

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR



El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Candriam Bonds Total Return, un subfondo de la SICAV Candriam Bonds

Clase R - Acciones de Capitalización: LU1184248752

Autoridad competente: Comisión de Vigilancia del Sector Financiero
Sociedad Gestora: Candriam Luxembourg

OBJETIVOS Y POLITICA DE INVERSION

Principales activos tratados:

Obligaciones y otros títulos de deuda denominados en monedas de países desarrollados o en monedas de países emergentes, emitidos por emisores privados o emitidos o garantizados por Estados, organismos internacionales y supranacionales, entidades de derecho público y emisores semipúblicos.

Estrategia de inversión:

El fondo trata de obtener la revalorización del capital invirtiendo en los principales activos negociados y trata de superar el rendimiento del índice de referencia.

El equipo de gestión realiza selecciones discrecionales de inversión sobre la base de análisis económico-financieros.

Por consiguiente, la exposición del Fondo a los activos de mayor riesgo (bonos emergentes, bonos «High Yield» con una calificación inferior a BBB-/Baa3, bonos convertibles) se limitará a entre el -20% y el 60% de su activo neto. La duración, es decir, la sensibilidad del Fondo a las fluctuaciones de los tipos de interés, será de entre -5 años y +10 años.

El Fondo promueve, entre otras, unas características medioambientales y/o sociales sin por ello tener un objetivo de inversión sostenible. Los criterios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) contribuyen a la toma de decisiones del gestor, sin por ello ser un factor determinante de esta toma de

decisiones. Para obtener más información, consulte el sitio web de la Sociedad Gestora y/o el folleto.

El fondo puede recurrir a productos derivados, tanto con fines de inversión como con fines de cobertura (para protegerse frente a futuros acontecimientos financieros desfavorables).

Valor de referencia: EONIA capitalizado +2%

La gestión activa del fondo y el proceso de inversión conllevan la referencia a un valor de referencia (el índice).

Definición del índice:

El Eonia representa los tipos a los que los bancos con solidez financiera en la Unión Europea y el Espacio Europeo de Libre Comercio prestan fondos a diario en los mercados interbancarios en euros.

Utilización del índice:

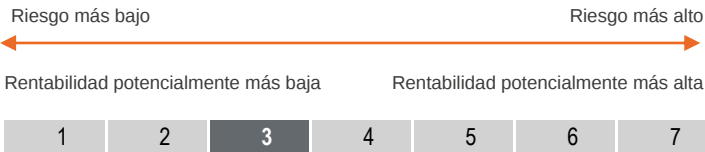
- para establecer una comparación de la rentabilidad,
- para calcular la comisión de rendimiento para ciertas clases de acciones.

Rembolso de las acciones: Bajo pedido, a diario, en Luxemburgo.

Asignación de resultados: Reinversión.

Recomendación: Es posible que este fondo no sea idóneo para los inversores que prevean retirar su aportación en 3 años.

PERFIL DE RIESGO Y REMUNERACIÓN



- El nivel de riesgo refleja el máximo entre, la volatilidad histórica del fondo por una parte y por otra, la volatilidad equivalente a la derivada del límite de riesgo adoptado por el fondo. La volatilidad indica la medida en la que el valor del fondo puede fluctuar tanto al alza como a la baja.
- Los datos históricos no suponen ninguna garantía en cuanto al perfil de riesgo futuro.
- La categoría indicada podrá evolucionar con el tiempo.
- La categoría de riesgo más bajo no significa que tenga "riesgo cero".
- No existe ninguna garantía ni mecanismo de protección del capital.

El inversor debe ser consciente de los siguientes riesgos importantes que no siempre son considerados adecuadamente por el indicador:

- **Riesgo de arbitraje:** El fondo podrá recurrir a la técnica que consiste en aprovechar los diferenciales de precios constatados o previstos entre dos títulos/sectores/mercados/divisas. En caso de evolución desfavorable de dichos arbitrajes (aumento de las operaciones de venta o disminución de las operaciones de compra), el valor liquidativo del fondo puede bajar.
- **Riesgo de crédito:** el fondo está sujeto al riesgo de incumplimiento de un emisor, a la hora de cumplir con su obligación de pago de los cupones y/o de rembolsar el importe tomado en préstamo. Este riesgo es aún más importante cuando el fondo puede intervenir en instrumentos de deuda de alta rentabilidad, cuyos emisores se consideran de riesgo.

- **Riesgo de contraparte:** como el fondo puede utilizar productos derivados extrabursátiles, estos productos pueden representar un riesgo de contraparte, es decir, situaciones en las que ésta no pueda responder a sus obligaciones de cara al fondo. Este riesgo de contraparte puede estar, en su caso, parcial o totalmente cubierto por la recepción de garantías.

- **Riesgo vinculado a los instrumentos financieros derivados:** su uso conlleva un riesgo asociado a sus subyacentes y puede acentuar los movimientos bajistas a causa del efecto de apalancamiento que se deriva de ello. En caso de estrategia de cobertura, es imposible que sea perfecta. Puede resultar complejo valorar determinados derivados en condiciones de mercado excepcionales.

- **Riesgos vinculados con los países emergentes:** los países emergentes pueden presentar incertidumbres políticas, legales y fiscales u otros acontecimientos que pueden impactar negativamente a los activos del fondo. Los activos tratados en dichos países presentan movimientos de mercado potencialmente más rápidos que los registrados en los principales mercados internacionales, así como diferencias de cotización que pueden aumentar considerablemente en determinadas circunstancias de mercado. Estos activos pueden resultar menos líquidos e incluso no poder ser vendidos rápidamente a precios razonables. Las variaciones de los cursos de las monedas de los países emergentes pueden ser bruscas e importantes.

- **Riesgo de liquidez:** el fondo puede invertir en valores y/o en segmentos de mercado que podrán resultar menos líquidos, concretamente en determinadas circunstancias de mercado y por consiguiente, es posible que los títulos no puedan liquidarse rápidamente a precios razonables.

- **Riesgo de sostenibilidad:** hace referencia a cualquier acontecimiento o situación en el ámbito medioambiental, social o del gobierno corporativo que pudiera afectar a la rentabilidad y/o a la reputación de los emisores en la cartera. El riesgo de sostenibilidad puede ser inherente al emisor, en función de sus actividades y de sus prácticas, pero también puede deberse a factores externos.

GASTOS

GASTOS NO RECURRENTES PERCIBIDOS CON ANTERIORIDAD O CON POSTERIORIDAD A LA INVERSION	
Gastos de entrada	2.50%
Gastos de salida	Ninguno
Gastos de cambio	Ninguno
El porcentaje indicado corresponde al máximo que podrá retenerse de su capital, antes de que sea invertido.	
GASTOS DETRAIDOS DEL FONDO A LO LARGO DE UN AÑO	
Gastos corrientes	0.60%
GASTOS DETRAIDOS DEL FONDO EN DETERMINADAS CONDICIONES ESPECIFICAS	
Comisión de rentabilidad	Ninguno

Los gastos abonados por los inversores sirven para cubrir los costes de explotación del fondo, incluyendo los costes de comercialización y de distribución de sus acciones y reducen el crecimiento potencial de las inversiones.

Gastos de entrada y de salida:

Las cifras indicadas son los niveles máximos y en algunos casos, el inversor liquida un importe inferior.

El inversor puede solicitar a su asesor o a su distribuidor que le comunique el importe efectivo.

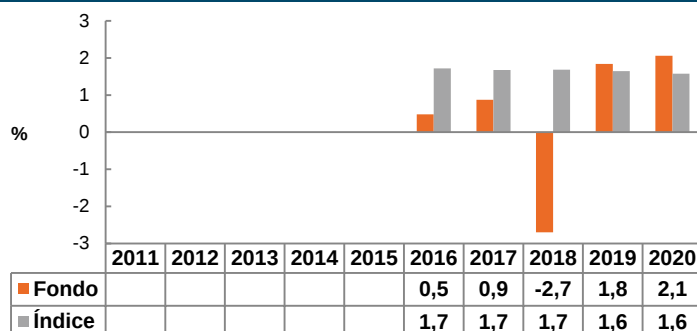
Gastos corrientes:

La cifra comunicada se funda en los gastos del ejercicio anterior, con cierre en diciembre 2020 y puede variar de un año a otro.

No incluye ni la comisión de rendimiento, ni los costes de las operaciones de cartera, salvo los facturados por el banco depositario y los casos en los que los gastos de entrada/de salida sean abonados por el fondo en el momento de la compra/la venta de participaciones de otro fondo.

Si desea más información sobre los gastos, podrá consultar las secciones correspondientes del folleto accesible mediante www.candriam.com.

RENTABILIDAD HISTORICA



Las rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras.

Rentabilidades netas anualizadas, excluyendo los gastos puntuales.

Año de creación de la acción: 2015.

Moneda: EUR.

Índice: EONIA capitalizado +2%. El índice puede cambiar con el tiempo, sin que ello implique un cambio importante de estrategia. Por tanto, las rentabilidades mostradas para uno o varios años podrían diferir de las del índice actual para el año o los años correspondientes.

INFORMACION PRACTICA

Banco depositario: CACEIS Bank, Luxembourg Branch.

Este documento describe una categoría de acciones de un subfondo de Candriam Bonds. El folleto y los informes periódicos se establecen para todos los subfondos. Las demás categorías de acciones existentes se enumeran en el folleto.

El inversor tiene derecho a solicitar el canje de sus acciones por acciones de otra categoría del mismo subfondo o por acciones de una categoría de otro subfondo del fondo en función de los criterios de admisión y con base a las modalidades disponibles ante su intermediario financiero.

El subfondo tan sólo es responsable ante las deudas, compromisos y obligaciones que se le puedan imputar.

Los inversores podrán recibir información adicional sobre el fondo solicitando el folleto y los informes periódicos correspondientes, de forma gratuita y en todo momento, al domicilio social de la Sociedad Gestora y consultándolos directamente en la página Web www.candriam.com. Estos documentos se encuentran disponibles en uno de los idiomas aceptados por la autoridad local de todos y cada

uno de los países en los que el fondo ha sido autorizado para comercializar sus acciones o en un idioma habitual de la esfera financiera internacional. Cualquier otra información de utilidad y concretamente, el último precio de las acciones, podrá obtenerse en los lugares indicados más arriba.

La legislación fiscal del estado miembro de origen del fondo puede tener una incidencia en la situación fiscal personal del inversor.

Los detalles de la política de remuneración actualizada, incluidas la composición del comité de remuneraciones, una descripción de la forma en la que se calculan las remuneraciones y los beneficios, así como la coherencia de esta política con la consideración de los riesgos e impactos de sostenibilidad, se encuentran disponibles en el sitio web de Candriam a través del enlace https://www.candriam.com/siteassets/legal-and-disclaimer/external_disclosure_remuneration_policy.pdf.

Se podrá obtener gratuitamente un ejemplar impreso de esta información previa petición.

La responsabilidad de Candriam Luxembourg se limitará a las declaraciones recogidas en el presente documento y sus traducciones que sean engañosas, inexactas o incoherentes con respecto a las partes correspondientes del Folleto.

Este fondo está autorizado en Luxemburgo y está regulado por la Commission de Surveillance du Secteur Financier. Los presentes datos fundamentales para el inversor son exactos a 10/03/2021.